DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8903
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2016ER313

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				**SOLICITANTE: JUAN CARLOS YEPES DOMINGUEZ - Comunidad**
COE	20	MÓVIL	3	
FECHA	21 de Enero de 2016	HORA	10:57 A.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

PREDIO	Calle 146 No 118-41	**ÁREA DIRECTA**				5000 m²	
SECTOR CATASTRAL	Sabana de Tibabuyes Norte	**POBLACIÓN ATENDIDA**				1200	
UPZ	71-Tibabuyes	**FAMILIAS**	600	**ADULTOS**	800	**NIÑOS**	400
LOCALIDAD	11– Suba	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
CHIP	AAA0154UMJH y Otros	**OFICIO REMISORIO**				CR-23000	

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El predio de la Calle 146 No 118-41, se localizan en el Sector Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba y de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector no presenta una categorización de amenaza por procesos de remoción en masa ni por inundación.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

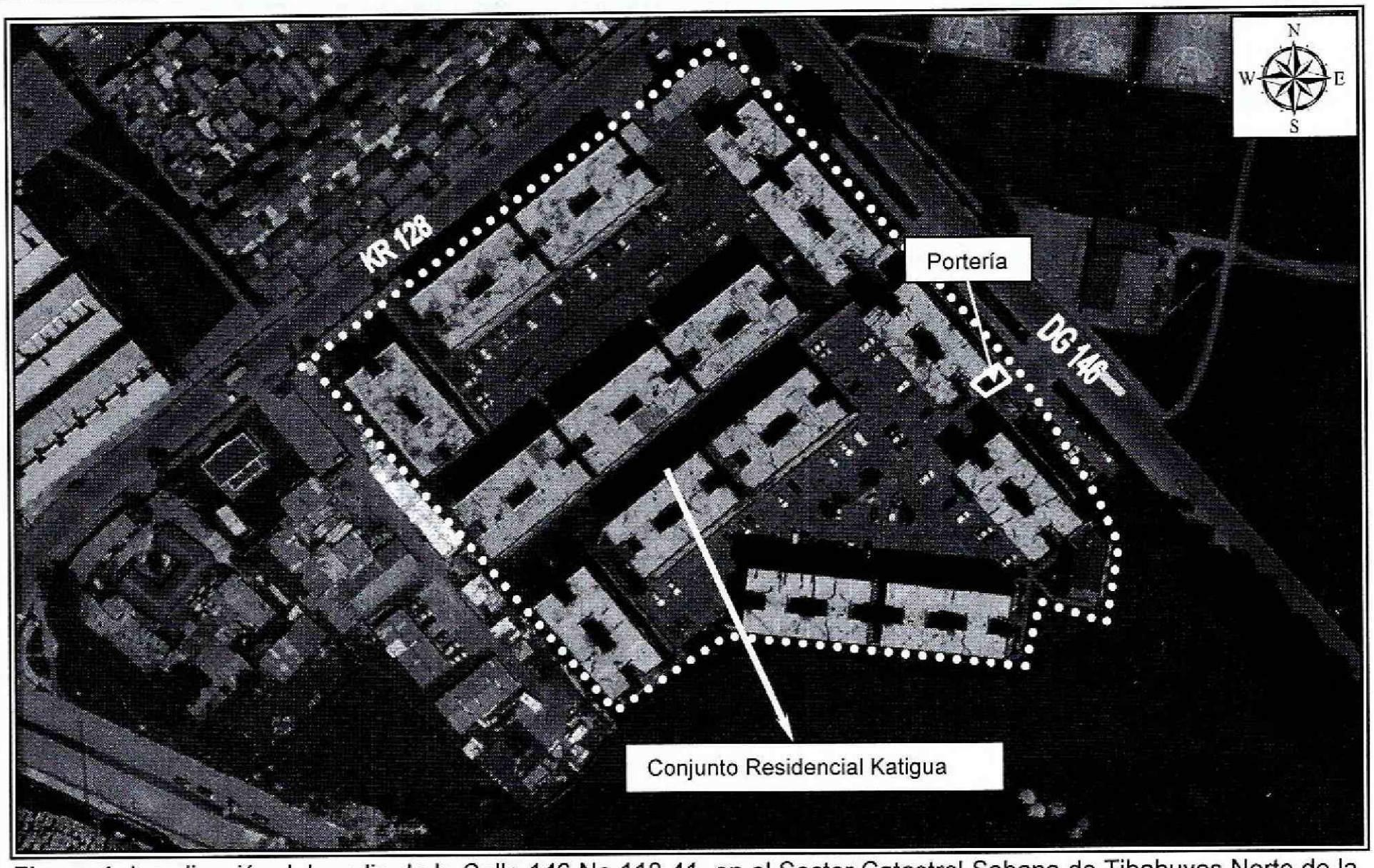


Figura 1. Localización del predio de la Calle 146 No 118-41, en el Sector Catastral Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba (Imagen tomada del Geoportal).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 21 de Enero de 2016, en atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 146 No 118-41, en el Sector Catastral Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba, conjunto residencial Katigua, encontrando que el mismo se localiza en una zona consolidada, con vías de acceso pavimentadas y servicios básicos.

El Conjunto Residencial Katigua, se encuentra emplazado en el predio de la Calle 146 No 118-41, el cual se encuentra conformado por catorce (14) torres de seis (6) niveles, en las que se distribuyen seiscientos (600) apartamentos, cuenta con una edad de construcción cercana a los 9 años el sistema estructural corresponde a pórticos de concreto, con placas de entrepiso en concreto reforzado. El acceso al conjunto residencial corresponde a una vía en pavimento articulado (adoquín) en el cual se observan algunas patologías como pérdida de arena en algunos sectores y desgaste

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

superficial, junto a la vía de acceso al conjunto están los senderos peatonales en losas de concreto en los que se observan roturas en algunas de ellas.

En el costado nor-oriental se localiza la portería del conjunto residencial, la cual corresponde a una estructura de un nivel, construida en mampostería confinada donde se identifican grietas de tendencia transversal escalonada de longitudes cercanas a los 1.5 metros y aberturas hasta de 2 cm.

Entre las posibles causas por las cuales se están presentando las afectaciones evidenciadas, se pueden mencionar los asentamientos diferenciales que presenta la estructura que conforma la portería y la falta de mantenimiento rutinario de los acceso vehiculares y peatonales, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



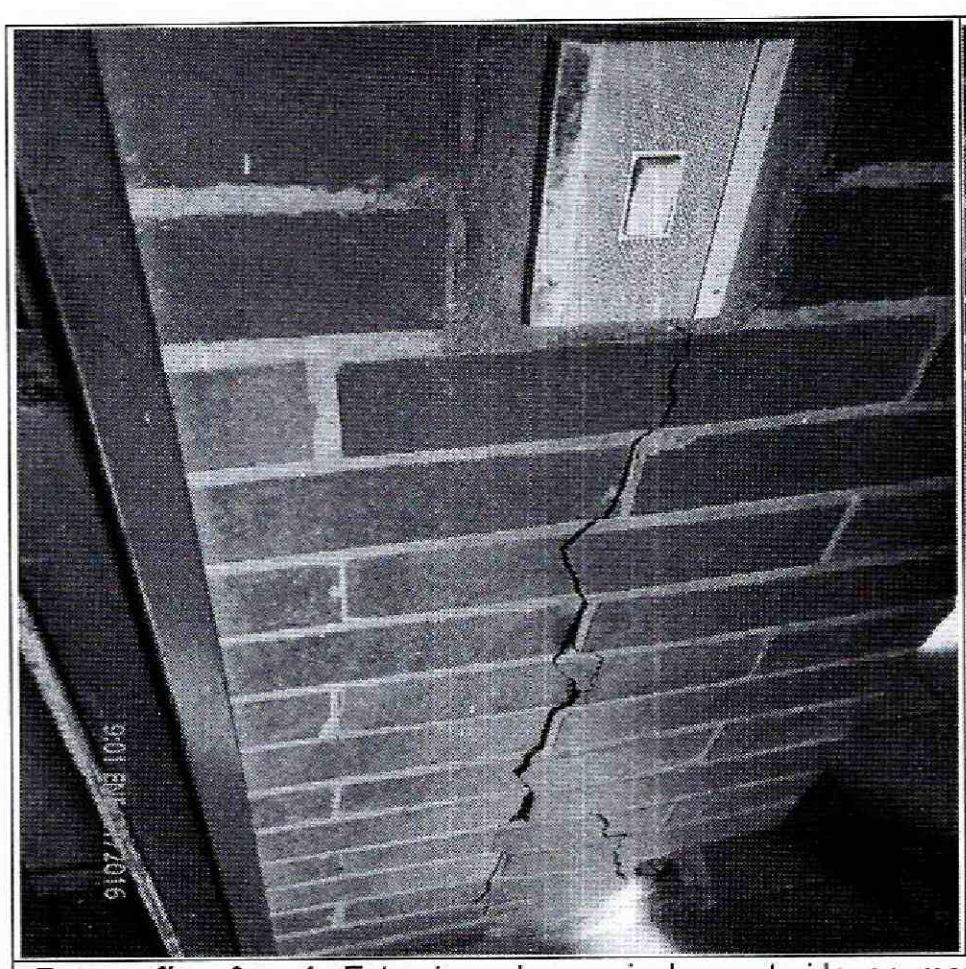
Fotografía 1. Conjunto residencial Katigua localizado en el predio de la Diagonal 146 No 118-41.

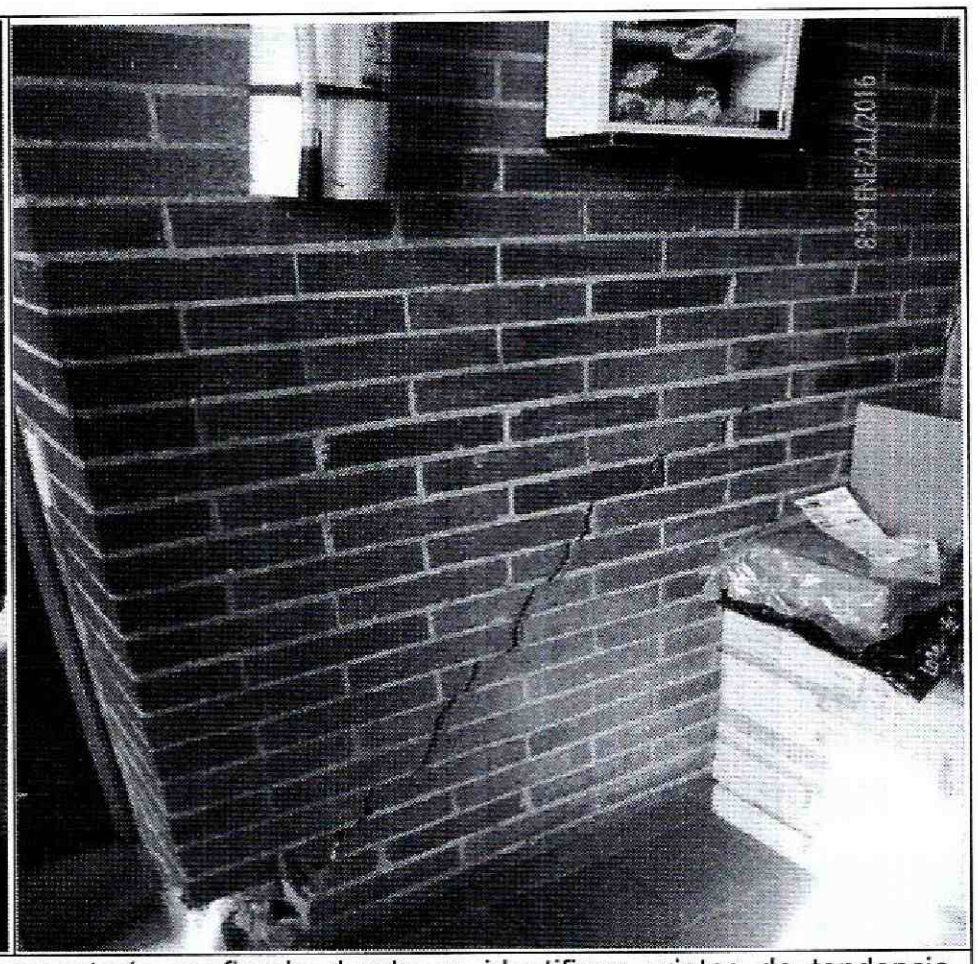


Fotografía 2. Portería del conjunto residencial Katigua localizado en el predio de la Diagonal 146 No 118-41.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

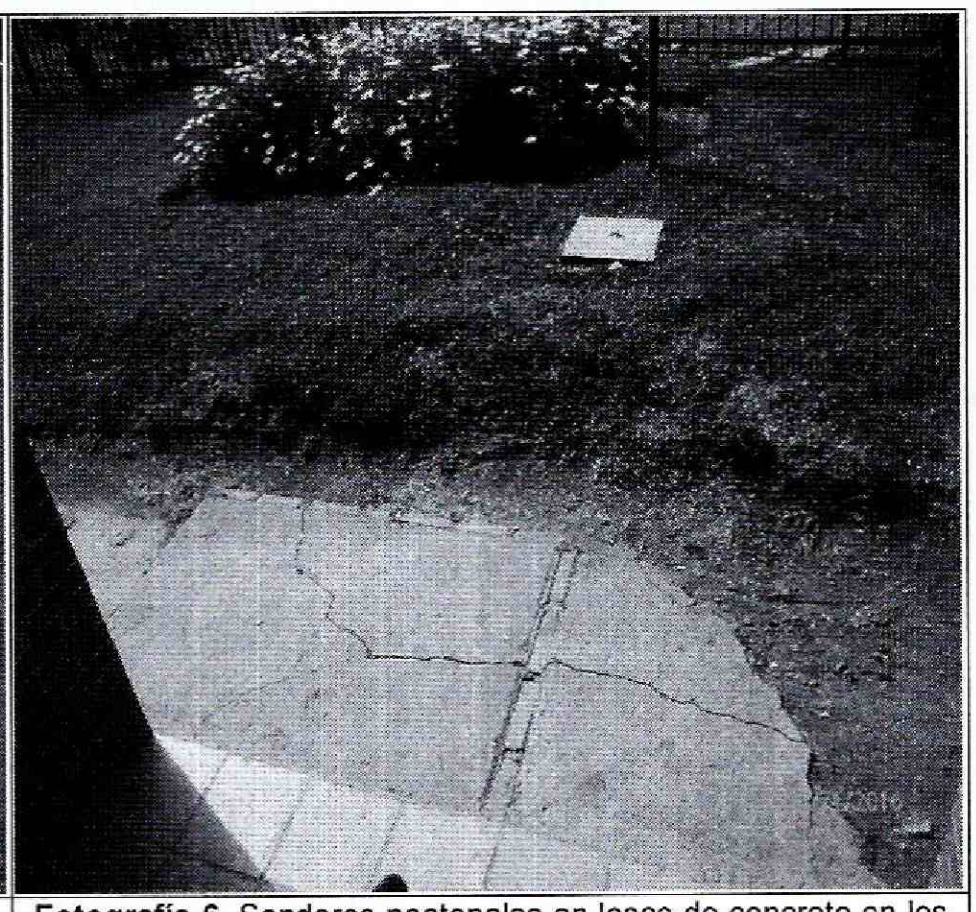




Fotografías 3 y 4. Estructura de un nivel, construida en mampostería confinada donde se identifican grietas de tendencia transversal escalonada de longitudes cercanas a los 1.5 metros y aberturas hasta de 2 cm.



Fotografía 5. Vías de acceso vehicular en pavimento articulado (adoquín) en el cual se observan algunas patologías como perdida de arena en algunos sectores y desgaste superficial.



Fotografía 6. Senderos peatonales en losas de concreto en los que se observan roturas en algunas de ellas.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos que conforman las viviendas emplazadas en el predio de la Calle 146 No 118-41, en el Sector Catastral Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba, conjunto residencial Katigua.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Calle 146 No 118-41, en el Sector Catastral Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba, conjunto residencial Katigua.

- Se dan las recomendaciones verbales al administrador del conjunto residencial Katigua, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la estructura y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de los inmuebles. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad de las torres de apartamentos que conforman el conjunto residencial Katigua emplazado en el predio de la Calle 146 No 118-41, no se encuentran comprometidas en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

- La funcionalidad y transitabilidad de los accesos vehiculares y peatonales que conforman el conjunto residencial Katigua, no se encuentran comprometidas en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

- La estabilidad de la estructura que conforma la portería del conjunto residencial Katigua, no se encuentra comprometida en la actualidad bajo cargas normales de servicio, sin embargo de no realizarse las acciones encaminadas al mantenimiento de la misma pudiere verse comprometida en el media plazo.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en la vivienda, la misma pudiere presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 146 No 118-41, en el Sector Catastral Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba, implementar acciones para el mantenimiento y/o mejoramiento de la calidad del conjunto residencial Katigua; esto con el fin de garantizar durante la vida útil del mismo las condiciones adecuadas para su uso.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Calle 146 No 118-41, en el Sector Catastral Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba, conjunto residencial Katigua, se recomienda al responsable y/o responsables del predio, implementar acciones para el mantenimiento de los accesos vehiculares y peatonales que conforman el conjunto residencial.

- A los habitantes y/o responsables del predio de Calle 146 No 118-41, en el Sector Catastral Sabana de Tibabuyes Norte de la Localidad de Suba, conjunto residencial Katigua, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general e informar al IDIGER si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: _____ Nombre: FREDY ENRIQUE QUIROGA Profesión: INGENIER0 CIVIL-ESP EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MP: 25202 – 183446 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co